REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE MÁLAGA

ESTADO No.003

FECHA 18/01/2021

Para DESCARGAR las providencias notificadas, haga CLIP AQUI

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA
2029-00156-00	Ejecutivo Hipotecario	Banco Agrario de Colombia	Gabriel Vargas Calderón	Se pone en conocimiento	**15-01-21**

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/01/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M

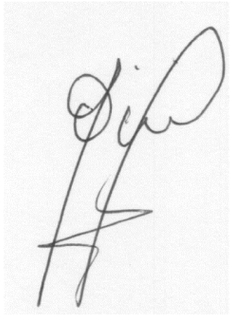

OMAR JAVIER APARICIO PINTO (Secretario)